



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
23/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN EN APOYO AL PUEBLO SAHARAUI Y RECONOCIMIENTO A SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN

El Sáhara Occidental fue colonia española desde 1885 hasta 1975, llegando a ser la provincia 53 del país desde 1958. Pese a que fue ocupada por Marruecos en 1975 con la resistencia del Frente Polisario, España no ha dejado de ser considerada potencia administradora de un territorio pendiente de descolonización por parte de Naciones Unidas. Desde entonces hubo guerra hasta el año 1991, año en el que ambas partes firmaron un alto el fuego con la intención de celebrar un referéndum de autodeterminación.

Pero dicho referéndum después de treinta años sigue sin celebrarse y desde 2005 Marruecos pretende anexionarse el Sáhara contraviniendo la legislación internacional que se ha pronunciado en incontables resoluciones de las Naciones Unidas en favor de un referéndum de autodeterminación.

De hecho el Tribunal de Justicia de la UE manifestó en su decisión del 10 de diciembre de 2015 que el Sáhara Occidental “no está incluido dentro de las fronteras internacionales reconocidas de Marruecos (punto 232), que el Reino de Marruecos no tiene ningún mandato de las Naciones Unidas o de otro organismo internacional para administrar el Sáhara Occidental (punto 233) y “que la soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental es nula y no está reconocida por la UE ni por sus estados miembros, ni por las Naciones Unidas” (punto 241). Esta sentencia volvió a ser ratificada por el TJUE el 29 de septiembre de 2021 de manera muy clara: los territorios del Sáhara Occidental son diferentes a los de Marruecos y el beneficio de sus actividades económicas debe recaer en su pueblo.

Recientemente, el gobierno español ha dado un giro muy significativo en la postura histórica de España, que siempre había abogado por una solución al conflicto en línea con lo marcado en las resoluciones de la ONU, que reconocen la soberanía política del Sahara Occidental y por tanto reclaman su libre determinación.

La ocupación marroquí del territorio saharauí no sólo viola el derecho internacional, sino que ataca constantemente los derechos humanos de la población del Sáhara Occidental que vive bajo su ocupación. El plan de autonomía para el Sáhara Occidental dentro del Reino de Marruecos ignora que durante los últimos 47 años las autoridades marroquíes han reprimido sistemáticamente cualquier movimiento por los derechos del pueblo saharauí y sus líderes han sido encarcelados y en algunos casos incluso están desaparecidos.



SELLO

Nº Salida en Registro: 13843 / 2022
23/03/2022



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEEA YPPD VQRQ 3XEY 7UCU

MOCIÓN EN APOYO AL PUEBLO SAHARAUI Y RECONOCIMIENTO A SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN - SEFYCU 3617540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
23/03/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 13843 / 2022
23/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



La 45ª Conferencia EUCOCO de apoyo a la lucha del pueblo saharauí celebrada en Las Palmas de Gran Canaria el pasado mes de diciembre, se posicionó con contundencia, como en las 44 ediciones anteriores, a favor del ejercicio del derecho inalienable e imprescriptible del pueblo saharauí a la autodeterminación e independencia, además del derecho de los y las saharauis a vivir en su territorio, ocupado hoy por Marruecos.

En definitiva, la posición expresada por el presidente del Gobierno de España rompe el consenso internacional expresado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, o el Tribunal de Justicia Europeo que reiteradamente no han reconocido ninguna soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

Cabe recordar que en noviembre de 2020, este Pleno aprobó una moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Partido Popular, Ciudadanos y Unidas Podemos de apoyo al pueblo saharauí ante la escalada de tensión en la zona del Guerguerat e instando a la ONU y la MINURSO a la organización del referéndum.

Dicha Moción recogía la adhesión del Ayuntamiento de Albacete a la causa saharauí, defendiendo su derecho irrenunciable al ejercicio de autodeterminación. También se instaba al gobierno español para que como potencia administradora que tiene pendiente responsabilidades históricas, colaborara y contribuyera a la celebración del referéndum,

Por otra parte, no podemos olvidar la línea de cooperación que el Ayuntamiento de Albacete mantiene con el pueblo saharauí desde hace décadas, a través de diferentes actuaciones, como es el envío de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia y el programa "Vacaciones en Paz", promovido por la Asociación de Amistad con el Sáhara para acoger a niñas y niños de los campamentos en el desierto argelino.

Por todo lo expuesto proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

Acuerdos:

Primero.- Que el Ayuntamiento de Albacete se ratifique en los acuerdos de la moción aprobada en noviembre de 2020, reafirmando su posicionamiento a favor del cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas y exigiendo que se garantice el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Albacete traslade al Gobierno de España su rechazo al cambio de posición manifestado por el presidente Pedro Sánchez, al considerar como vía de solución al conflicto el plan de autonomía propuesto por Marruecos, descartando así la perspectiva de la independencia y aceptando la soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

Tercero.- Que el Ayuntamiento de Albacete inste al Gobierno de España a que vuelva a posicionarse a favor del consenso de las resoluciones de Naciones Unidas, apoyando la celebración de un referéndum.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEEA YPPD VQRQ 3XEY 7UCU

MOCIÓN EN APOYO AL PUEBLO SAHARAUI Y RECONOCIMIENTO A SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN - SEFYCU 3617540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2